



El vistazo

CENTROS PENITENCIARIOS

Programa asistencial Abogados de la Merced

El Colegio de Abogados de Sevilla, la Fundación Nuestro Padre Jesús de la Pasión y la Asociación para la reinserción social Zaqueo han convenido poner en marcha el programa asistencial Abogados de la Merced, para asistir a los internos en los centros penitenciarios de la provincia de Sevilla. El servicio especializado en Derecho Penitenciario de la institución colegial apoyará el proyecto.